2370

I-30, 28, 6

C. 2370
Paraguai Queimado

[redacted]

tiuno, y verdadero Ciudad. Paraguay: ahora se ha
do el Dia, en q. me Debemos de enorgullecer, p.a q. a tal

2570

I - 30, 28, 6



Conciudadanos San Lorenzanos: yo estoy firmemte persuadido y convencido de vrros. sentimtos. Cristianos y virtudes cívicas: por estos principios, ahora lleno de orgullo y satisfacn. me propongo manifestarles el noble, generoso y sublime pensamto. q. vrros. compatriotas vecinos a la Capital han adoptado espontaneamte. á impulsos de una verdadera filantropía y patriotismo: cuyo pensamto. tuvo el loable fin de contribuir al socorro de las viudas y huérfanos de los q. murieron en defensa de vtra. amada Patria, y aún mismo á los q. quedaron inválidos en la guerra.

Siendo, pues, esta idea tan alta justicia y razon pa. tener todo apoyo y surtir todo efecto segun el fin devoto, se elevó al Supremo conocimto. del Exmo. Sor. Presidente, quien aprobó tan sagrada resolucn., y en su conocimiento la plenamte. autorizado nos invitan a toda esta vecindad pa. tomar parte en ella, encargando á los Ciudadanos el Sor Jefe, y Juez de paz, y ámi en asociacion de ellos recaudar las cuotas, y cantidades segun manifestaren vtra. entera voluntad.

Yo de mi pte. cumpliendo mi deber y ruego, á nombre de vtra. madre Patria, y de vtros. valientes hermanos q. tan valerosamte. arrostraron los peligros de la guerra, y despreciando su vida, vertieron su sangre, y prestaron sus pechos á la lluvia de balas enemigas, no movamos á piedad, á impelidos de toda compasion hacia los infelices como un tan obsequio los socorro q. la caridad, la razon y justicia nos exigen; pues esta demostracn. es el mas perfecto rasgo de la humanidad, de patriotismo, y verdadero civismo. Paraguayo: ahora es ocasion el dia, en q. nos debemos de enorgullecer, pa. q. á las

la familia de los muertos, é inválidos del Servicio nacional

95

I-30,28,6
3

Receta para el hinchazon.

Se desaceteran miel de abeja, terminal, arina de habas, y polvo de uva, y se aplicara en papel morado.

Cuando hay mas dolores y puntadas, se empapará algodon caliente en aceite de copaiba y se le aplicará en el ovario.

Se continuará el unguento aplicado, en el caso de que no se le escusen los dolores, siguiera esta noche.

Sumo de dorabella y sebada picada se cocerá, y tomará con azucar.

A primera noche se repetirá la frega de aguardiente caliente, devienda precisamente tomar el remedio en el caso de secar la frega con algun trapo.

A la madrugada tomará sumo de arenina con azucar, y frega con escobilla. Despues puede dormir otra vez.

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO